



AMPLIACIÓN A LA RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16586

30/08/2017

45654

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA: Como continuación a la respuesta del Gobierno con registro de entrada en esa Cámara con el nº 51719, de fecha 19-10-2017, se traslada lo siguiente:

En el marco del Plan de Formación de 2017, dirigido a los empleados de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, se está realizando en la actualidad un curso on-line sobre Igualdad de oportunidades y violencia de género, con una duración de 21 horas. De la Subdelegación del Gobierno de Málaga participan en este curso 18 personas, entre ellas, la Jefa de la Unidad Contra la Violencia de Género.

Por su parte, se indica que el día 28 de junio de 2017 se celebró una jornada de trabajo con las Unidades de Coordinación y las Unidades de Violencia Contra la Mujer de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, organizada por la Dirección General de la Administración Periférica del Estado y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Madrid, 09 de enero de 2018